



PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Bejarano controlará 15% del Consejo Nacional

Chuchos y ADN elegirán a los nuevos líderes del PRD

Las corrientes que obtuvieron menos votos el pasado 7 de septiembre tendrán que alcanzar acuerdos políticos para poder influir en la dirección del partido

MISAEAL ZAVALA

Los números oficiales de las elecciones internas del PRD terminaron por legitimar la hegemonía de Nueva Izquierda (NI) como la corriente de mayor peso en el sol azteca, luego de obtener al menos 42% de las posiciones en el Consejo Nacional, el principal órgano de decisiones en el partido; sin embargo, otras expresiones aseguran que la renovación de la presidencia y secretaría general es cuestión de política y no de números.

Las cifras recabadas por 24 HORAS indican que las corrientes Nueva Izquierda y Alternativa Democrática Nacional (ADN) reunirán más del 60% de los consejeros nacionales, por lo que tendrán en sus manos la designación del

próximo presidente y secretario general del PRD, lo que encamina a Carlos Navarrete (NI) y Héctor Bautista (ADN), respectivamente, a ocupar dichos puestos.

Por su parte, Izquierda Democrática Nacional (IDN), al mando de René Bejarano, perdería la secretaría general perredista y sólo obtendría un 15% de los consejeros nacionales, cifra que sólo le permitiría pelear hasta tres secretarías de menor peso dentro del PRD.

Al respecto, el actual secretario general y miembro de IDN, Alejandro Sánchez Camacho, aclaró que la renovación no será cosa de números, pues el próximo 5 de octubre, día de la renovación de la dirección nacional, podría haber un acuerdo político en el que las corrientes con menor votación puedan influir en la

El 5 de octubre vamos por un acuerdo político, pues no se trata de números, sino de hacer política en el PRD"

ALEJANDRO SÁNCHEZ
Secretario general del PRD

designación de la presidencia y secretaría general del partido.

Hoy, el INE entregará los resultados oficiales de los comicios del pasado 7 de septiembre para que la Comisión Política Nacional del PRD asigne los cargos en

los consejos nacional, estatal y municipal, además del Congreso nacional.

"No es un asunto matemático, sino un asunto de reflexión eminentemente político sobre qué dirección nacional puede dar un mensaje de unidad en la militancia del partido", declaró.

ESTATUTOS BENEFICIARON A LOS GRANDES

El consejero nacional, Hugo Jaciel Mendoza, detalló a este diario que los estatutos renovados en noviembre de 2013 beneficiaron a las corrientes perredistas con mayor peso, pues el secretario general será electoscon el 60% del Consejo Nacional (antes solo se necesitaba el 30%), igual que el presidente nacional del PRD. ☺

No es mi prioridad dirigir al PRD: Cárdenas a opositores de Chuchos

RUMBO A CAMBIO DE DIRIGENCIA

► Dice que su lucha es contra la reforma energética ► Aclara Leonel Godoy que el Frente Amplio de Izquierdas no puede candidatear al ingeniero

[ALEJANDRO PÁEZ]

Tras una reunión con el Frente Amplio de Izquierdas que aglutina a las corrientes opositoras a los Chuchos, Cuauhtémoc Cárdenas les dejó en claro que su prioridad es la lucha contra la reforma energética y no la presidencia del sol azteca.

Así lo reveló el ex gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, quien reconoció que con un 32 por ciento de los consejeros nacionales que el 5 de octubre elegirán a la próxima dirigencia nacional del sol azteca, el Frente Amplio de Izquierdas no está en condiciones de ofrecerle a Cárdenas la candidatura a la presidencia del PRD.

Cercano colaborador de Cárdenas, Godoy reveló que en días pasados dirigentes del frente se reunieron con el ingeniero para analizar los resultados de las elecciones del 7 de septiembre y en ese encuentro, Cárdenas afirmó que su prioridad no está en la presidencia del sol azteca sino impulsar la consulta popular en materia energética y revertir la reforma energética que permite la participación de la iniciativa privada en exploración y explotación de los hidrocarburos en el país.

"Lo que en este momento no hay son el número de consejeros nacionales para que él fuera el presidente nacional. Tendría que haber un cambio de opinión de muchos consejeros, nosotros llegamos al 32 por ciento de la consejeros y necesitábamos, cuando menos,

más del 40 por ciento para llegar con alguna posibilidad de que el ingeniero Cárdenas ganara la presidencia del partido. En este momento no tenemos ese número de consejeros y no le podíamos ofrecer que él fuera nuestra candidatos", puntualizó Godoy.

De acuerdo al ex gobernador de Michoacán, el dirigente de la IDN, René Bejarano, el secretario general del PRD, Alejandro Sánchez Camacho y el dirigente del Movimiento Patria Digna, Carlos Sotelo, quienes también acudieron a la reunión, señalaron ante el ingeniero que aceptarían los resultados de la elección interna, pero también se comprometieron a sumar adeptos y cambiar la correlación de fuerzas entre los distintos grupos del PRD, rumbo a la elección del presidente nacional el próximo 5 de octubre.

"Mientras no tengamos un número de consejeros suficientes para modificar la correlación de fuerzas para que haya cambio de la línea política, que sería la tercera presidencia nacional en esta ruta, mientras eso no ocurra, no estamos pensando en pedirle al ingeniero que sea nuestro candidato", agregó.

El principal objetivo del Frente Amplio de Izquierdas es evitar "el continuismo" y que la corriente Nueva Izquierda permanezca por cuarta ocasión en la dirigencia del PRD, por lo que este bloque analiza postular un sólo candidato que compita contra Carlos Navarrete y los grupos que lo respaldan.



Sotelo pide a Ebrard definir si contendrá por la dirigencia

A 15 días de la renovación de la dirigencia nacional del PRD, Carlos Sotelo, uno de los aspirante a ese cargo, pidió a Marcelo Ebrard que defina si participará o no en la contienda por la presidencia del sol azteca que se realizará el 5 de octubre, aún

cuando las posibilidades de triunfo sean muy pocas e incluso no descartó la posibilidad de sumarse al ex jefe del gobierno capitalino en caso de que acepte la candidatura del Frente Amplio de Izquierda para enfrentar a Carlos Navarrete.

"OTROS PARTIDOS ESPERAN A NUESTROS CANDIDATOS"

Bejarano exige cargos al PRD o habrá desbandada

Por S. Guzmán y F. Rodea

EL LÍDER DE IDN RECUERDA a Los Chuchos que su corriente controla 9 de las 16 delegaciones del DF

EL CONTEO FINAL de la elección de consejeros perredistas se da a conocer hoy en el INE

René Bejarano
Dirigente de la corriente IDN
"Hay que llegar a acuerdos, porque si no muchos se van; ya están en espera otros partidos de nuestros candidatos disidentes"

Exige a Chuchos negociar posiciones

IDN amenaza al PRD con una desbandada

RENÉ BEJARANO asegura que en otros partidos ya esperan la salida de sus "candidatos disidentes"; recuerda que en el Distrito Federal consiguieron 50 de 150 consejeros

Por Felipe Rodea
y Susana Guzmán >

El líder de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), del Partido de la Revolución Democrática (PRD), René Bejarano, aseguró que muchos militantes afines a esta expresión se irán a otros partidos en caso de que la corriente de Los Chuchos (Nueva Izquierda, expresión mayoritaria) se niegue a negociar posiciones y candidaturas. Ello a pesar de los resultados poco favorecedores que alcanzó IDN durante el proceso electoral interno.

"Ahora hay que llegar a acuerdos, porque si no nos ponemos de acuerdo muchos se van, ya están en espera otros partidos de nuestros candidatos disidentes", aseguró en entrevista con *La Razón*.

René Bejarano
Líder de IDN

"A la IDN le fue bien. En la lista de consejeros nacionales, en el DF saca bastantes; además en la lista nacional también, eso va a equilibrar. Ahora hay que llegar a acuerdos, porque si no, muchos se van a ir"

Bejarano Martínez subrayó que, tras los resultados del proceso electoral interno del pasado domingo 7 de septiembre, en los que el Frente Amplio de Izquierdas (FAI) apenas alcanzó el 30 por ciento de los votos, "a IDN le fue bien. En la lista de consejeros nacionales y en el Distrito Federal saca bastantes; además, en la lista nacional también, y eso va a equilibrar (la correlación de fuerzas)", insistió.

Reconoció que junto con las corrientes que integran el FAI, que coordina Leonel Godoy, a nivel nacional no le fue muy bien. Ello a pesar de que IDN fue la que más aportó, con 284 mil 575 votos, es decir, el 16.09 por ciento del total nacional.

Ya como frente, con los votos de Patria Digna, de Carlos Sotelo; Movimiento Progresista, de Marcelo Ebrard; Frente de Izquierdas Progresistas, de Miguel Barbosa, y la Red por la Unidad Nacional de las Izquierdas (RUNI), de Gilberto Ensástiga, entre otros, alcanzó el 30 por ciento del total.

Sin embargo, aseguró que en el Distrito Federal, a pesar de quedar detrás de la alianza de Nueva Izquierda (NI) y Vanguardia Progresista (VP), de Dione Anguiano, aventaja en nueve delegaciones: "visto como frente ya sumados, el frente gana Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. No está nada mal".

En virtud de ello Bejarano exigió al grupo mayoritario, complementado por

Alternativa Democrática Nacional (ADN) y Foro Nuevo Sol (FNS), negociar posiciones políticas, tomando en cuenta el poder que tiene su bloque en el Distrito Federal. Recordó que en la capital se quedarán con unos 50 consejeros de un total de 150, más los consejeros nacionales que radican en el Distrito Federal y que pertenecen a su corriente.

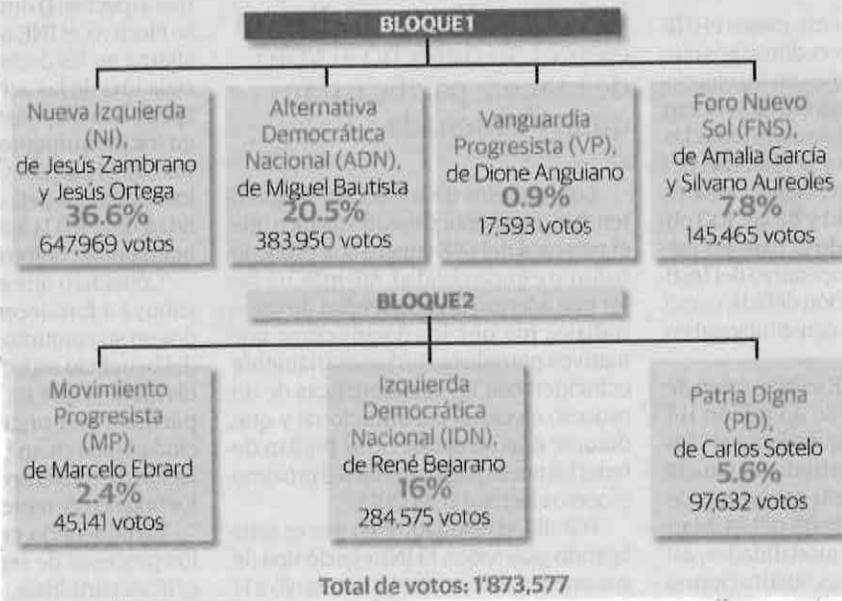
Indicó que la negociación debe darse una vez que se conozcan los resultados, y que ante el equilibrio de fuerzas que se avecina por sus resultados en el Distrito Federal el bloque ganador tendrá que sentarse a negociar los cargos en la estructura del partido y en las candidaturas o se van a otros partidos.

Cabe recordar que en la elección inter-

na del partido del sol azteca, realizada el 7 de septiembre y organizada por el Instituto Nacional Electoral (INE), el bloque NI-FNS-ADN-VP obtuvo 66 por ciento de los votos, lo que prácticamente asegura la presidencia del partido para Carlos Navarrete, de NI.

Por el control del sol azteca

De acuerdo con resultados preliminares del INE, así se encontraba la correlación de fuerzas del partido antes del cómputo final.



Este viernes, resultados de los comicios del sol azteca

JOSÉ ANTONIO ROMÁN Y
GEORGINA SALDIERNA

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregará este viernes al Partido de la Revolución Democrática (PRD) los resultados de sus elecciones internas, los cuales servirán de base para conformar la directiva nacional.

En el órgano electoral trascendió que las cifras finales registraron apenas ligeras modificaciones res-

pecto a los cómputos distritales y de las juntas locales realizados la semana pasada.

Al acto, anunciado para las 8:30 horas de mañana viernes, se tiene prevista la asistencia de todos los consejeros integrantes del INE, encabezados por su presidente Lorenzo Córdova, y del líder nacional perredista, Jesús Zambrano.

Desde mañana inicia el plazo de cuatro días para la presentación de impugnaciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Camerino Márquez Madrid, representante del PRD ante el Consejo General del INE, informó que la asignación sobre el número de consejeros que corresponde a cada corriente se dará de parte de la Comisión Política Nacional del partido la próxima semana, des-

pués de que se haga un estudio de proyección de los resultados que les entregue el instituto, que fue el organismo encargado de organizar la elección interna.

Por su lado, Alejandro Sánchez Camacho, de Izquierda Democrática Nacional (IDN), y Gilberto Ensástiga, de Unidad de las Izquierdas, señalaron que una vez que se conozcan las cifras finales, cada corriente determinará si las impugna.

Ensástiga dijo que se ha hablado de diversas anomalías, pero no hay forma de comprobarlas, por lo que estimó que serán pocas las quejas. Sánchez Camacho resaltó por el contrario, que si hay elementos que prueban las anomalías, pero su corriente primero evaluará los resultados y después decidirá si presentan alguna inconformidad.

SENADORES SE REUNIERON CON EL GOBERNADOR DE SONORA

En el PAN cierran filas con Guillermo Padrés

Preciado advierte que ya no trabajarán de manera conjunta con el gobierno federal

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

El grupo parlamentario del PAN en el Senado rompió con el gobierno federal, al que acusó de emprender una campaña de desprestigio contra Acción Nacional a partir de que los medios exacerbaban los problemas en Sonora, el calificativo de "simio" hecho por un panista, Carlos Manuel Treviño, al futbolista Ronaldinho y la acusación de intento de soborno contra el coordinador de los senadores panistas, Jorge Luis Preciado.

Ayer, después de reunirse durante poco más de dos horas con el gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, los senadores del PAN concluyeron que van a enfrentar lo que denominan la campaña del gobierno federal y el PRI para atacar al blanquiazul porque, dijeron, éste es el competidor a vencer en las elecciones del próximo año.

En conferencia de prensa, Jorge Luis Preciado dijo que el gobierno federal "ha llegado al grado de maximizar señalamientos absurdos como los que puede hacer alguna persona que

trabajó en algún gobierno hace nueve años y llevarlos a prensa nacional (Carlos Manuel Treviño contra Ronaldinho), como si se tratara de todos los panistas, cuando el PAN es mucho más; es una institución mucho más que cualquier comentario que pueda hacer cualquier persona, por importante que sea".

Interrogado sobre si entran en esta categoría de lo que llaman estrategia del gobierno federal contra el PAN las acusaciones que hace unos días hizo el senador José María Martínez acerca de que el propio Preciado intentó sobornarlo para que votara las reformas propuestas por el PRI, dijo que la acusación de su compañero jamás existió.

"El sólo hecho de que señales que fueron acusaciones, cuando todo lo que fue, fue una filtración, pues ya da por hecho algo que no existió. No sé si me explico; el sólo hecho de salir y decir, 'ah, es que sucedió esto, esto y esto', porque apareció en tal o cual nota periodística y darlo por hecho y hacer una afirmación tan grave como la que has señalado, pues obviamente eso es parte de lo que estamos denunciando."

Anunció que el proceso de ratificación de los nombramientos energéticos es la última colaboración del PAN con el gobierno federal: "Hay que decirle al gobierno que ésta es la última vez en la que nosotros vamos a seguir colaborando y vamos a seguir trabajando de manera conjunta, porque el hecho de que nosotros hagamos bien las cosas no significa que seamos un partido que

va a permitir que a cualquier gobernador, a cualquier legislador, a cualquier parte de Acción Nacional, se le pueda descalificar".

Momentos después, el líder de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, negó que el PRI y el gobierno federal estén en una dinámica de atacar al PAN, y recordó que todavía no son tiempos electorales.

Lo defienden

Pero Preciado aseguró que el gobierno federal filtró el tema de la presa ubicada en una propiedad del gobernador de Sonora porque éste se atrevió a evidenciar irregularidades de los delegados federales.

"Padrés lo que hizo fue hacer señalamientos a quienes eran delegados tanto de Conagua como de Semarnat, porque no hicieron absolutamente nada cuando comienza el problema de la contaminación de la minera hacia el río Sonora.

"Y no hicieron absolutamente nada mientras el gobierno del estado tenía que buscar la forma de proteger a los agricultores, de darle agua a los pobladores, de resolver el problema de la mina, cuando es un problema del gobierno federal y cuando es un problema de que todos los permisos y todas las sanciones y todas las investigaciones las tiene que llevar el gobierno federal, y no hicieron absolutamente nada.

"Es hasta que el

gobernador Padrés hace señalamientos de que los delegados federales no están haciendo nada, cuando el gobierno federal comienza a interesarse en el tema de Sonora, y de pronto, maravillosamente, y qué bueno, aparecen

los dos mil millones para poder resolver el problema de la gente; qué bueno que el gobernador Padrés hizo los señalamientos porque de lo contrario hoy fuera el día que el gobierno federal no hubiera intervenido en el caso Sonora", dijo el líder de los senadores panistas.

■ Impugna ante el TEPJF por anomalías al elegir consejeros locales

PRD denuncia “datos cargados” en el INE para favorecer al PRI

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) expresó su temor de que existan “datos cargados” en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dentro del proceso de selección que hace el Instituto Nacional Electoral (INE) de los consejeros de los 18 estados que tendrán comicios locales el próximo año.

La Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE modificó la lista definitiva de 356 aspirantes que este jueves empezó a entrevistar, dentro del proceso de selección, donde retiró a 19 personas inicialmente aprobadas y reconsideró a otras 37 que habían sido descartadas originalmente como “no idóneas”.

Camerino Márquez, representante del PRD ante el Consejo General del INE, cuestionó la “poca claridad” de los criterios utilizados para la valoración curricular, además de que los consejeros miembros de la dicha comisión decidieron modificar de seis a cinco el número de votos para que los aspirantes a consejeros electorales en los estados pudieran continuar en el proceso.

Desde la perspectiva del PRD,

no se ha tenido un criterio objetivo en la valoración curricular de los aspirantes, y en las decisiones tomadas por los consejeros electorales del INE pareciera que privan razones estrictamente personales.

De esta forma, serán los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quienes finalmente decidan sobre el proceso, pues el partido del sol azteca presentó un

recurso de impugnación, además de las quejas promovidas por varios de los interesados.

“Un reparto (de los nuevos consejeros electorales locales) muy *tricolor* no le da credibilidad a este proceso. Ojalá los consejeros se deslinden, parece que más que a una persona, lo que hay que cuidar es el proceso en su conjunto”, dijo Camerino Márquez, quien cuestionó que en la lista definitiva

estén asesores de la representación del PRI en Oaxaca y de la fracción parlamentaria priísta en la misma entidad.

Insistió en que de no corregirse este proceso, estaría en riesgo la legitimidad, credibilidad e imparcialidad de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples),

los cuales surgen con una gran expectativa que les dio la reciente reforma constitucional y legal de poder quitar el control a los gobernadores. “Por ello, hacer ahora un reparto por petición sería un retroceso muy grave para la democracia”, remarcó.

De la lista de aspirantes a consejeros electorales locales se elegirán a siete por cada una de las 18 entidades con proceso el próximo año.



VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

EPN hablará ante la ONU por AL

Natalia Gómez

natalia.gomez@eluniversal.com.mx

La participación de México en la próxima 69 Asamblea General de la ONU dará mayor impulso a su activismo internacional en temas como la inclusión de la migración en la agenda de desarrollo, así como la discusión de limitar el derecho de veto en el Consejo de Se-

guridad de la Organización de las Naciones Unidas, cuando se cometen crímenes de guerra, de lesa humanidad y genocidio

Nueva York será el escenario en el que la delegación mexicana encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto dejará claro que los migrantes, de manera especial los menores, deben ser uno de los grupos vulnera-

bles a quienes se les deben respetar sus derechos.

Respecto a la agenda del Consejo de Seguridad, México de manera conjunta con Francia —que es miembro permanente del Consejo de Seguridad— encabezarán un espacio de diálogo en el que impulsarán la propuesta de que los cinco miembros permanentes hagan un “pacto de caballeros” para el uso del derecho a veto.

De acuerdo con el subsecretario de Asuntos Multilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Juan Manuel Gómez Roble-

do, la agenda del presidente Peña Nieto arranca el lunes próximo con la conferencia mundial sobre pueblos indígenas, la primera en su género para evaluar el grado de cumplimiento de la declaración sobre sus derechos aprobada en 2007.

“México ha tenido tal liderazgo en el desarrollo de la conferencia, que el Presidente hablará a nombre de toda la región latinoamericana y del Caribe”, dijo el diplomático.

Gómez Robledo explicó que en su mensaje del debate general que será el miércoles 24, el presidente dedicará la mitad de su discurso a la agenda de desarrollo y a las contribuciones de México a esa agenda.

DEDUCCIÓN DE IMPUESTOS Y EMPLEO TEMPORAL, ENTRE LAS MEDIDAS LUEGO DE ODILE

Peña anuncia plan para reactivar BCS

Este fin de semana volverán a operar los comercios en las zonas dañadas, afirma

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

ENVIADO

enrique.sanchez@gimm.com.mx

LOS CABOS.— El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, aseguró que este fin de semana volverán a operar las primeras tiendas comerciales en los municipios dañados por el paso del huracán *Odile* en Baja California Sur, entre ellos Los Cabos, con el objetivo de reactivar la economía y normalizar el abasto de alimentos.

“Trabajamos para que el comercio en todos sus tamaños y de distintos niveles pueda iniciar operaciones lo más pronto posible, tanto como en las siguientes 24 a 48 horas estimamos nuevamente que las tiendas departamentales, las grandes tiendas comerciales y el pequeño comercio nuevamente estén prestando servicios a la población surcaliforniana y muy señaladamente a este municipio de Los Cabos, que fue el municipio de mayor afectación”, resaltó.

Luego de encabezar en el Aeropuerto Internacional de Los

Cabos una segunda reunión de evaluación de las acciones emprendidas por su administración en conjunto con el gobierno del estado a partir de la tragedia que dejó el fenómeno meteorológico, el jefe del Ejecutivo aseguró que están garantizadas las condiciones de seguridad para que los negocios puedan renovar sus inventarios desde hoy.

Peña Nieto anunció además un programa de empleo temporal para las personas que perdieron su trabajo y buscan ayudar en las tareas de reconstrucción.

Asimismo, firmó el decreto por el cual se aplican tres medidas emergentes de apoyo a los empresarios hoteleros y comerciantes en general.

Al respecto, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, recordó que estos apoyos consisten en la deducción al 100 por ciento del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de todas las inversiones que se lleven a cabo por las empresas para efectos de la reconstrucción.

También se facilitará la liquidez de las empresas al permitirles diferir tres meses el pago del ISR así como el impuesto retenido a los trabajadores, el pago del IVA y las cuotas obrero-patronales al IMSS.

Adicionalmente, se contemplan créditos de la banca de desarrollo.

El funcionario informó que hay trabajo cercano con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), a fin de

se que se agilicen los pagos de las pólizas a los hoteleros cuyos establecimientos resultaron dañados.

“Se está trabajando con la Asociación de Bancos de México (ABM) y la Asociación Nacional de Tiendas Departamentales (Antad) para que de manera gradual en los próximos días se restablezcan los servicios comerciales, dándole prioridad a aquellos establecimientos que venden agua y víveres a la población.

“Con los bancos se busca que en los próximos días tengamos el restablecimiento de los servicios bancarios, tengamos la reapertura de sucursales y el restablecimiento de cajeros automáticos con el fin de que existan los medios de pago y el circulante para que pueda reiniciar la activación económica”, sostuvo.

En el caso de la seguridad, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, informó que en total el gobierno de la República ha desplegado ocho mil elementos de seguridad del Ejército Mexicano, la Marina y Policía Federal en toda la entidad.

“Estas acciones en materia de seguridad

seguirán durante todos los días y durante las próximas semanas hasta que sea necesario, de acuerdo a sus instrucciones señor Presidente.

“No se moverá a ningún elemento de ninguna de las instituciones, de ninguna de las corporaciones para que toda la ciudadanía, para que el turismo cuente con la seguridad suficiente y necesaria para poder estar en las calles, en las colonias, en los centros comerciales y pueda rápidamente regresar a la normalidad”, afirmó.

El secretario de Marina, Vidal Soberón, afirmó que la situación de seguridad está “bajo control” desde ayer mismo y el caso de los vecinos que se han organizado por las noches para cuidar sus viviendas es algo normal.

En tanto, la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, responsable de la coordinación de funcionarios federales para la atención de la emergencia, dio a conocer que la CFE ya logró restablecer el suministro de energía eléctrica en 50 por ciento del caso de los usuarios en el municipio de La Paz; en 70 por ciento del norte del estado y en 90 por ciento de Loreto.

En el caso de Los Cabos, debido a la caída de postes y torres de transmisión, se cuenta con plantas de emergencia en lugares prioritarios como es el aeropuerto.

BUSCAN RESTAURAR SERVICIOS Y SEGURIDAD LO ANTES POSIBLE

Reactivar economía en BCS, la prioridad

- Firma EPN decreto fiscal para alentar inversión en reconstrucción.
- La Gendarmería interviene para frenar rapiña.

EN PRIMER PLANO P4-5

ANUNCIAN ENVÍO DE MÁS ELEMENTOS DE LA GENDARMERÍA NACIONAL

Rapiña, daño colateral tras paso de *Odile* por Los Cabos

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

CON FALTA de agua y luz en 70% del estado, con una ola creciente de saqueos en tiendas y comercios que obligó a los pobladores a crear grupos de defensa, continuó ayer en Baja California Sur el desalojo de cientos de turistas, mientras que la ayuda comenzó a llegar a cuatro días del impacto con fuertes vientos e inundaciones provocado por el huracán *Odile*.

El gobernador de Baja California Sur, Marcos Covarrubias, informó que habían sido desalojados 18,000 turistas en Los Cabos y La Paz. De ese número, 11,000 fueron transportados al DF y Tijuana mediante el puente aéreo implementado por el Ejército y la Marina en el Aeropuerto Internacional de Los Cabos, mientras que en tiendas y comercios continuaba ayer el caos y los saqueos, incluso por grupos de hombres armados.

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el comisario general de la Policía Federal, Enrique Galindo, anunciaban el envío de otros 500 elementos de la Gendarmería Nacional a aquella entidad para restablecer el orden.

La Procuraduría General de Baja California informó el asegura-

miento de cinco personas, cuatro hombres y una mujer, en posesión de artículos comerciales, al parecer sustraídos de manera ilegal de comercios del municipio de Los Cabos; se aseguraron también cuatro vehículos y mercancía di-

versa, al parecer robada en centros comerciales.

En Los Cabos la comunidad se ha organizado en grupos de defensa para proteger su patrimonio. Con rondines de vigilancia y barricadas, ciudadanos armados con machetes, vetes y palos pretenden proteger sus propiedades y evitar los cada vez más constantes robos a casa habitación, según informó el medio *Peninsular Digital*.

Mientras el presidente Enrique Peña Nieto realizó ayer su segunda visita al estado para anunciar acciones, el gobernador Marcos Covarrubias declaró que la prioridad será la reactivación de la economía, y por ello anunció tratos preferenciales para el sector privado una vez pasada la contingencia. "Por lo pronto habrá excepción del IETU, del ISR, del IVA y de cuotas obrero patronales durante tres meses", informó.

Destacó que habrá créditos de hasta 2 millones de pesos, con una tasa menor a 10%, lo que permitirá reactivar negocios.

Esthela Ponce, alcaldesa de La

Paz, detalló que se han podido restablecer apenas 30% del servicio eléctrico y el agua potable en el municipio y agregó: "Estamos haciendo un levantamiento de cada vivienda. Hay 10,000 casas dañadas en la ciudad".

La falta de energía eléctrica, derivado de los efectos del huracán *Odile* en Los Cabos, ha ocasionado que el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento haya parado por completo la operación de los acueductos I y II y la planta desaladora de Los Cangrejos, que abastecen del vital líquido a la población de San José del Cabo y Cabo San Lucas.

El buque *El Zapoteco* de la Secretaría de Marina zarpó ayer del puerto de Mazatlán, Sinaloa, con más de 27,000 despensas para los afectados del huracán *Odile* en Baja California Sur.

UN MUERTO Y DESAPARECIDOS

Ayer fue localizado sin vida Kyoung Jin Park, de 62 años de edad y de nacionalidad coreana, gerente general de la Minera Boleo. El hombre fue arrastrado por un arroyo de la calle Manuel F. Montoya a la altura de La Maquinita, en el puerto de Santa Rosalía, y ayer continuaba la búsqueda de Sung Ken Chaí, quien acompañaba a Kyoung Jin Park.

El capitán de fragata de la Secre-



Fecha 19-SEP-2014

Página

PP-14

Sección

Política

taría de Marina-Armada de México informó que Paul Whitehouse y Simone Good, quienes tripulaban la embarcación tipo velero de nombre *Tabasco*, se encuentran en calidad de desaparecidos.

jmonroy@eleconomista.com.mx

10

MIL CASAS

resultaron dañadas por el huracán *Odile* en la Paz, de acuerdo con la alcaldesa local, Esthela Ponce.

■ Faltan agua y electricidad; anuncia Peña la reapertura de la actividad comercial

Restablecer la seguridad en BCS, primer frente de acción del gobierno federal

■ ROSA ELVIRA VARGAS

Enviado

Los Cabos, BCS,
18 DE SEPTIEMBRE.

La seguridad en el estado por los actos de rapiña y vandalismo tras el paso del huracán *Odile* se convirtió hoy en el primer frente de acción del gobierno federal. El agua y la electricidad siguen faltando. La población los reclama con desesperación y las autoridades no aventuran poner plazos para su total restauración.

Al mismo tiempo, el presidente Enrique Peña Nieto planteó conseguir, a lo sumo en 48 horas, la reapertura de las actividades comercial y bancaria. Hoy mismo firmó además el decreto por el cual concede beneficios fiscales, acelera créditos, agiliza el pago de seguros, concede tregua de un semestre a los créditos hipotecarios del Infonavit y de tres meses para el pago de IVA, ISR, IEPS y pago de cuotas obrero patronales al IMSS.

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, informó de la presencia aquí de 8 mil uniformados de las fuerzas armadas y de la Policía Federal (PF), particularmente en Los Cabos, para "dotar de seguridad a las colonias, comunidades y fraccionamientos. Además, están en comunicación con empresas y centros comerciales para darles protección y condiciones de pronta reapertura".

Seguirán aquí, anticipó, el tiempo necesario. "No se moverá a ningún elemento" hasta el restablecimiento total de la seguridad ciudadana.

Horas antes, el propio Osorio había informado sobre la detención de siete personas en Los Cabos y 12 en La Paz por los actos de saqueo y vandalismo. Los titulares de Defensa, general Salvador Cienfuegos, y de la Marina, almirante Vidal Soberón, dijeron no tener noticias de acciones ciudadanas de autoprotección.

A primeras horas de la tarde, en Todos Santos, la pregunta del presidente Enrique Peña Nieto a los vecinos sobre cuál constituye en estos momentos su mayor urgencia tuvo respuesta unánime: "¡agua!"

Pese a la costumbre de vivir en esta zona calurosísima, la falta del líquido y los más de 35 grados a la sombra empiezan a hacer mella en una población ubicada en la absoluta lejanía y sin ninguna posibilidad de una pronta reactivación de sus principales actividades económicas:

el turismo de surfistas y la pesca. Acompañado por nueve secretarios de Estado y tres directores de organismos públicos (CFE, Conagua e Infonavit), el presidente Peña Nieto se tomó todo el tiempo para hablar con la gente y escuchar peticiones mucho más allá de lo relacionado con los

daños causados por *Odile*, como el miedo que ha causado aquí la noticia de la posible explotación de una mina. "Que no se permita", le pidieron.

Los pobladores siguieron acercándose y desde una camioneta, y más tarde, a la salida de un albergue, el mandatario ofreció restablecer cuanto antes las condiciones de normalidad en la población y reconstruir "para ir más allá de lo que teníamos anteriormente". Al mismo tiempo, la expresión de Enrique Ochoa, de CFE, y de David Korenfeld, de Conagua, no reflejaba mucho optimismo.

El primero comentaba de la pérdida por el meteoro de 550 líneas de transmisión, la mayor en la historia de la comisión, y reportaba el restablecimiento en 70 por ciento del fluido eléctrico en el norte del estado, de 40 por ciento en la parte central, pero todavía escaso avance en la zona de Los Cabos. Aquí, además, el servicio telefónico es también escaso.

A su vez la Conagua, cuya labor depende totalmente de la electricidad, no había podido a esa hora restablecer el funcionamiento de la desaladora de Los Cabos y apenas tenía ahí cuatro pozos a prueba. Más tarde se informó que la CFE tiene trabajando aquí a 2 mil 25 técnicos y 100 plantas de luz de emergencia.

Ya la mitad de La Paz tiene agua, pero apenas 20 por ciento dispone del líquido en Los Cabos. Al cierre de hoy, en esta atribulada entidad ya se han repartido 13 mil 500 despensas, 24 mil botellas de agua. Está en marcha un censo de viviendas para reparar afectaciones y tramitar seguros.



En Los Cabos, 10 mil negocios sufrieron daños

Tan sólo en Los Cabos se calcula que alrededor de 10 mil negocios sufrieron daños por Odile y requerirán de apoyo extraordinario para recuperarse, dijo Aurelio Ortiz Zambrano, delegado de la Secretaría de Economía

(SE) en Baja California Sur.

“Estábamos haciendo una evaluación de cerca de diez mil unidades de negocios, de todos tamaños, con afectaciones bastante importantes, pero no podemos adelantar todavía cifras”, precisó.

El registro de negocios activos con el que cuenta el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en Los Cabos, recordó Ortiz Zambrano, es de poco más de 30 mil, lo que significa que alrededor del 33 por ciento de éstos

se hallan en dificultades.

En La Paz, hasta ayer por la tarde se reportaba la apertura de 20 gasolineras, 47 tiendas Oxxo y alrededor de 15 supermercados.

Cabe recordar que las pérdidas económicas que dejó Odile podrían superar los 12,000 mdp, según estimó la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, cifra que superaría a la registrada por los daños ocasionados por los huracanes Manuel e Ingrid el año pasado en el estado de Guerrero. (Pedro Juárez en La Paz)

■ Cierran filas con Guillermo Padrés

Anuncia Preciado el rompimiento de AN con el PRI

■ Denuncia campaña de descalificación

ANDREA BECERRIL Y
VÍCTOR BALLINAS

El coordinador de los senadores del PAN, Jorge Luis Preciado, anunció que rompen con el gobierno federal y el PRI y la de ayer fue la última vez que votaron con el *tri*, porque se trató de los nombramientos de los consejeros y comisionados del sector energético.

El anuncio lo formuló Preciado luego de una reunión a puerta cerrada de todos los integrantes de su bancada con el gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, en la que se habló de una campaña de descalificación, impulsada por el gobierno de Enrique Peña Nieto contra Acción Nacional en todos los frentes, con miras a debilitarlo para la contienda del 2015.

CHOCAN PANISTAS
POR LOS 18
NOMBRAMIENTOS
EN EL SECTOR DE
ENERGÍA

En esa reunión a puerta cerrada, de acuerdo con versiones de varios asistentes, los ánimos se encendieron y algunos

hasta plantearon "incendiar la pradera", como fue el caso de los senadores Salvador Vega Casillas y Francisco Domínguez, quienes propusieron rechazar los 18 nombramientos, propuesta a la que se sumaron los afines en la bancada a Gustavo Madero.

Incluso la senadora Rosa Adriana Díaz Lizama, integrante de la mesa directiva, planteó por la mañana ante ese órgano que se retiraran de la agenda los dictámenes sobre los 18 nombramientos, porque había mucha molestia en su grupo parlamentaria por "el caso Sonora".

Sin embargo, Preciado no lo planteó de manera formal, ya que el senador Ernesto Cordero, se opuso a ello. Les recordó que 80 por ciento de los personajes en los que recaían las designaciones y nombramientos de consejeros de Pemex, CFE, el Fondo Mexicano del Petróleo, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, fueron propuestos por el PAN.

Otras voces insistieron en que frenar esos nombramientos era el camino para enfrentar la embestida desde Los Pinos. Los corderistas, que son mayoría, en la bancada, lograron revertir esa decisión, aunque el tono encendido de la reunión continuó, ya que Padrés insistió en que la

campaña mediática en su contra, forma parte de una estrategia global contra todo el PAN.

El gobernador aseguró que no ha desviado recursos públicos, que no construyó ninguna presa en su rancho familiar y lo que hay ahí es un "dique" que existe desde hace 60 años. Padrés calificó como delincuente al líder yaqui Mario Luna, ya que, les aseguró, fue encarcelado en el 2010 "por dar dos balazos a su esposa". Les hizo, además, un recuento de lo que les dijo, ha sido el golpeteo del gobierno federal en su contra.

Al final, el gobernador no quiso dar la cara y fue sólo Preciado el que ofreció una conferencia de prensa en la que anunció que los senadores cierran filas en torno a Padrés y rompen con el PRI. "Esta es la última ocasión que acompañamos al gobierno", dijo, y aseguró que "por cada ataque a algún gobernador, militante o dirigente, el grupo parlamentario del PAN va a responder y junto con el comité ejecutivo nacional, a dar la pelea".

Denuncia campaña de desprestigio

PAN rompe alianza con PRI-Gobierno

Senadores blanquiazules respaldan al gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, y advierten que responderán los ataques en contra de sus legisladores y militantes

ESTÉFANA MURILLO

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado Rodríguez, anunció que su bancada dejará de apoyar los asuntos promovidos por el PRI y particularmente por el gobierno federal, luego de denunciar que el Revolucionario Institucional ha emprendido una campaña de desprestigio contra políticos del blanquiazul, como parte de una estrategia electoral rumbo a los comicios del 2015.

Tras una reunión de carácter privado entre los senadores de Acción Nacional y el gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías (quien fue señalado por legisladores del PRI y del PRD como un represor de la tribu yaqui), Preciado Rodríguez salió a la defensa del mandatario sonorensé y justificó que el conflicto entre la comunidad indígena y Padrés por la construcción del Acueducto Independencia ha sido un tema utilizado para descalificar al gobernador y en general a la fuerza política que representa.

Tras ello, advirtió que el PAN en el Senado no acompañará más al gobierno federal, además de amagar que por cada ataque que le hagan a algún miembro de Acción Nacional, este grupo parlamentario y el propio Comité Ejecutivo Nacional responderá de la misma manera.

"Hay que decirle al Gobierno que esta es la última vez que colaboramos, que trabajamos de manera conjunta, es clarísima la estrategia de descalificar al Partido Acción Nacional (...) se lo vamos a dejar muy claro al gobierno, por cada ataque que le hagan a un militante, gobernador, o dirigente, el grupo parlamentario del PAN

junto con el Comité Ejecutivo Nacional, va a dar la pelea, que no le quede duda al gobierno federal que vamos a salir a la de-

Se lo vamos a dejar muy claro al gobierno, por cada ataque que le hagan a un militante, gobernador o dirigente, el grupo parlamentario del PAN junto con el Comité Ejecutivo Nacional va a dar la pelea"

JORGE LUIS PRECIADO
Líder del PAN en el Senado

fensa de nuestros gobernadores", advirtió.

En conferencia, el líder panista aprovechó para señalar que su bancada cerró filas en torno al gobernador de Sonora, tras concluir que Padrés Elías ha sido atacado en razón de los señalamientos que hizo contra el Gobierno federal en torno a la contaminación del río de Sonora.

"No se puede satanizar a un goberna-

dor porque disienta del Gobierno federal, y que de pronto comencemos a ver una situación de señalamientos, de amenazas, inclusive hasta de descalificación", agregó.

GAMBOA NIEGA ACUSACIONES

Por su parte, el coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, negó que su partido esté realizando una campaña de desprestigio y defendió que el gobierno federal hace su trabajo sin meterse en asuntos electorales.

Cuestionado sobre la denuncia del líder panista, Gamboa Patrón señaló: "aquí no hay una campaña contra ningún gobernador, eso sí lo puedo decir. Y a mí nadie del gobierno me ha hablado para hacer una campaña contra Acción Nacional, lo desmiento contundentemente". ☺

Van Mario Molina, Luis Téllez y Reyes Heroles

Avala Senado a reguladores

Senadores de PT y PRD critican perfiles; acusan reparto de cuota

Alberto Morales

alberto.morales@eluniversal.com.mx

El pleno del Senado aprobó los nombramientos de los nuevos comisionados de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y de la Comisión Reguladora de Energía (CRE); además, ratificó las propuestas del Ejecutivo —sin cambios— de los nuevos consejeros independientes de CFE, Pemex y Fondo Mexicano del Petróleo.

Entre ellos destacan Rafael Rangel Sostmann, ex rector del Tecnológico de Monterrey, quien estará en el Fondo Mexicano del Petróleo hasta 2015; así como Federico Reyes Heroles González Garza, director de Transparencia Mexicana, hasta 2019; del ex secretario de Energía, Luis Téllez, hasta 2017; y del rector del ITAM, Manuel Fernández Pérez, quien estará en el cargo hasta 2021.

La mayoría de los senadores del PRI, PAN, PVEM y Panal avaló en la sesión los nombramientos como consejeros independientes de CFE, del premio Nobel Mario Molina, hasta 2018; del economista y con-

sultor Luis de la Calle, hasta 2017; así como de los especialistas Rubén Filemón Robles García, hasta 2016, y Enrique de Jesús Zambrano Benítez, hasta 2019.

En el caso del Consejo de Administración de Pemex, fueron ratificados el académico del CIDE Carlos Elizondo Mayer-Serra, hasta 2020; Jaime Lomelín Guillén, hasta 2019; Jorge Borja Navarrete, 2018; Octavio Francisco Pastrana, para 2017, y Alberto Tiburcio Celorio hasta 2016.

Al término de la votación, el presidente del Senado de la República, Miguel Barbosa Huerta (PRD), tomó protesta a los nuevos integrantes de los órganos reguladores, de los consejos de Pemex, CFE y Fondo Mexicano del Petróleo para el Desarrollo.

Senadores del PRD y del PT criticaron los perfiles de los integrantes de los órganos de energía porque, aseguraron, responden a intereses políticos y que en algunos casos caen en conflicto de intereses.

La senadora Dolores Padierna, vicecoordinadora del PRD, expresó que en los nuevos comisionados de la CNH y CRE, el PRI y el PAN se repartieron los cargos como cuotas, lo que quita la independencia que deben tener los integrantes de estos órganos reguladores.

Advirtió que en el caso de Mario Molina “si en verdad se le aprecia, sáquenlo (de CFE) porque nada más le van a quitar su prestigio”.

Con la perredista coincidió la senadora Layda Sansores (PT) y recordó que Mario Molina cae en conflicto ético, porque todavía es asesor del presidente de Estados Unidos, Barack Obama.

“Todos son parte de una red de negocios, tener el Nobel no es una garantía de honestidad, por ética y por este sospechoso deberían de rechazarlo. Hay una enorme distancia entre recibir un Nobel y un nombramiento de dudosa procedencia”, dijo la petista.

El presidente de la Comisión de Energía, David Penchyna Grub (PRI), rechazó los argumentos de la oposición al señalar que todas las propuestas cumplen con los requisitos que marca la ley, al no tener una afiliación partidista, cargos de elección popular y que en su historia laboral ha prevalecido su vinculación con el tema de la energía, tanto en el sector público como en el sector privado.

“Aquí se nos retó, porque dijeron que íbamos a poner a nuestros cuates, a ex legisladores, a ex gobernadores, a ex funcionarios de partido; no hay uno solo”, defendió Penchyna.

El senador Jorge Luis Lavalle (PAN) afirmó que Mario Molina, como todas las propuestas es un perfil técnico y de gran prestigio en su campo de especialidad y experiencia, por lo que consideró lamentable que por simple “verborrea” haya quienes los descalifiquen sin tener ninguna autoridad moral.

David Penchyna

dijo que todos los nombramientos cumplen con la ley, no tienen filiación partidista y son expertos en la materia

■ El secretario dijo que estará encantado de volver el 9 de octubre

Legisladores hacen esperar horas a Meade y posponen su comparecencia

ANDREA BECERRIL Y
VÍCTOR BALLINAS

En lo que algunos legisladores consideraron “una descortesía y un desaire”, el Senado pospuso para el 9 de octubre la comparecencia del secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, quien ayer esperó dos horas y media frente al recinto de Reforma e Insurgentes, hasta que se le notificó que la discusión sobre los nombramientos de los órganos reguladores del sector energético se prolongó más de lo calculado.

La comparecencia del canciller estaba programada para el mediodía de ayer y Meade y su equipo llegaron un poco antes a la sede senatorial. Los subsecretarios que lo acompañaron ingresaron al recinto y el titular de Relaciones Exteriores decidió esperar en un restaurante

—el Sep’s— localizado frente a la entrada principal de esa cámara del Congreso.

Meade estuvo ahí, acompañado por colaboradores cercanos, hasta que, después de las 14:30 horas, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el priísta Emilio Gamboa, le comunicó que la discusión les llevaría varias horas más y le pidió posponer la comparecencia.

En entrevista, Gamboa informó que le pidió disculpas a nombre del Senado y explicó que la discusión sobre los nombramientos se prolongó más de lo que habían planeado y que afortunadamente el titular de Relaciones Exteriores lo entendió.

Sin embargo, la panista Mariana Gómez del Campo, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores para América Latina, dijo que fue “una descortesía” con el canciller, que pudo evitarse, ya que no debió programarse para el mismo día la

discusión de los 18 nombramientos.

Manuel Bartlett consideró que el *tricolor* priorizó esos nombramientos sin importar “el desaire al secretario de Relaciones Exteriores, al que dejaron colgado”, sobre todo después de que el PAN amenazó con frenarlos, luego de su reunión con el gobernador de Sonora.

Respecto a su espera de dos horas y media y que al final su comparecencia no se haya llevado a cabo, dijo que entiende las complejidades de la agenda legislativa y por ello no tuvo ningún inconveniente en que se haya reprogramado su participación ante el pleno del Senado. Dijo que estará “encantado” de poder reflexionar con el Senado la política exterior de México. “Es una oportunidad a la que le damos la bienvenida el día de hoy o el 9 de octubre, como ellos dispongan”.

HÉCTOR ACOSTA Y SERGIO PIMENTEL EN LA PRIMERA, Y MARCELINO MADRIGAL, CECILIA RAMIRO Y JESÚS SERRANO EN LA SEGUNDA

Aprueba el Senado a nuevos miembros de las comisiones de Hidrocarburos y Reguladora de Energía

■ El Senado aprobó los nombramientos de Héctor Alberto Acosta Félix y Sergio Henrivier Pimentel Vargas (74 a favor 19 en contra) como comisionados de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, y de Marcelino Madrigal Martínez, Cecilia Montserrat Ramiro Jiménez y Jesús Serrano Landeros (17 a favor y 14 en contra), para la Comisión Reguladora de Energía.

Durante la discusión del dictamen, donde el PRD cuestionó los nombramientos de Acosta Félix y Pimentel Vargas, por sus presuntos vínculos el primero con el PAN y el segundo con el Gobierno federal.

David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía, dijo que los propuestos son cinco personas que comparten características: la de no tener filiación parti-

daria y la de tener una vida profesionalmente acreditada en el sector energético y en la vida académica.

Por otra parte, el pleno del Senado ratificó la designación de los consejeros independientes para los consejos de administración de Pemex, CFE y del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo, como los propuso el presidente Enrique Peña Nieto.

Con 66 votos a favor, 12 en contra y cuatro abstenciones, los senadores ratificaron a Rubén Filemón Flores García, Luis Fernando Gerardo de la Calle Pardo, José Mario Molina Pasquel y Enrique de Jesús Zambrano Benítez, como integrantes del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Además, con 67 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones, ratificaron a Al-

berto Tiburcio Celorio, Octavio Francisco Pastrana, Jorge Borja Navarrete, Jaime Lomelín Guillén y Carlos Elizondo Mayer-Serra, como integrantes del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Asimismo, con 69 votos a favor, 15 en contra y una abstención, ratificaron a Luis Enrique Téllez Kuenzler, Arturo Manuel Fernández Pérez, Rafael Rangel Sostman y Federico Jesús Reyes Heróles (estos dos últimos no acudieron al Senado a tomar protesta, por lo que lo harán en la próxima sesión del 23 de septiembre), como miembros del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo. (Blanca Estela Botello)

PRD se reúne con empresarios

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gmm.com.mx

Miguel Alonso Raya, coordinador del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, propuso a empresarios del ramo industrial trabajar de manera conjunta en propuestas que se concreten después en cambios legislativos para impulsar a este sector, hoy afectado por falta de inversión pública y “la preferencia gubernamental hacia empresas extranjeras”.

Adelantó que su bancada defenderá en las próximas semanas un presupuesto para 2015 “proclive a la efectiva inversión pública y privada”.

Dijo que otra tarea pendiente de su fracción es la de atacar

“la malversación de fondos” con una fiscalía anticorrupción que cuente con instrumentos efectivos para cumplir con su tarea.

Confirmó Alonso Raya que su bancada también trabaja para conseguir la aprobación de una ley de salarios máximos de funcionarios públicos, para generar un auténtico ahorro de recursos.

En una reunión con el consejo directivo de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamín), el líder parlamentario dijo coincidir con este sector en la necesidad de nuevas leyes en materia de obra pública, anticorrupción y de responsabilidades de los servidores públicos.

Alonso Raya cuestionó que ahora, además de comprar grandes cantidades preferentemente

a empresas extranjeras, en múltiples ocasiones el gobierno lo hace en bienes y servicios que resultan inútiles para la nación.

Ante el planteamiento de los constructores de que la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos poco ha servido para superar los problemas de corrupción y que las obras que se realizan carecen de proyecto ejecutivo y quedan en manos de empresas extranjeras, el jefe de la bancada perredista en San Lázaro asumió el compromiso de impulsar cambios legales que atiendan estos problemas.

Exigió que el Legislativo actué contra el cobro de “comisiones o moches”, que “terminan por reducir la calidad de las obras”.

CASO HÉCTOR VILLARREAL

Exigen PAN y PRD que la PGR llame a declarar a Humberto Moreira

[ALEJANDRO PAEZ]

■ El PAN y PRD en la Cámara de Diputados demandaron a la PGR llamar a declarar al ex gobernador de Coahuila, Humberto Moreira Valdés, luego que su ex tesorero Héctor Villarreal Hernández, se declaró culpable de lavado de dinero en Texas, Estados Unidos.

“Es importante que actúe la Procuraduría en función del nuevo contexto, antes no había un reconocimiento (de culpabilidad), pero ya lo hay... Yo sí creo que el ex gobernador de Coahuila debe ser llamado por la Procuraduría”, aseguró el líder de los diputados del PAN en san Lázaro, José Isabel Trejo Reyes.

Con pies y cabeza

■ Ex tesorero de Coahuila

Villarreal puede "salpicar" a varios: PAN

Los diputados del Congreso local pidieron que caiga todo el peso de la ley para el ex tesorero de

Coahuila Javier Villarreal quien, finalmente, aceptó en Texas su culpabilidad por el delito de lavado de dinero. Por su parte, los diputados panistas dudan

que se abran expedientes para agilizar las investigaciones, ya que existen varios personajes de la política involucrados que pueden "salpicarse". También exigen investigar si el dinero pertenece al erario para pedir su extradición.

Aprueban reforma para atención urgente a embarazadas

Por ley, atención expedita

Fernando Damián/México

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad un proyecto de reformas a las leyes General de Salud, del IMSS y del ISSSTE para obligar a las instituciones públicas y privadas a dar atención expedita a las mujeres embarazadas con urgencia obstétrica, sean o no derechohabientes o afiliadas a un seguro médico.

Avalado con 362 votos a favor, el dictamen turnado al Senado prevé en sus consideraciones eximir el cobro del servicio cuando la usuaria carezca de recursos para pagarlo o que el parto ocurra en las zonas de menor desarrollo económico y social.

Después de registrarse diversos casos de parto al exterior de clínicas rurales, que en su momento negaron atención médica de urgencia, los diputados federales respaldaron la

reforma propuesta por la panista Flor de María Pedraza. De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Salud, actualmente en México se presentan 2.1 millones de embarazos cada año y alrededor de 300 mil de ellos tienen complicaciones obstétricas. "El efecto que estas complicaciones tienen en el país es enorme, ya que 30 mil mujeres quedan con secuelas obstétricas que las convierten en discapacitadas, falleciendo anualmente mil 100 mujeres, lo que provoca una secuela social de tres mil huérfanos cada año", advierte el documento.

Debido a complicaciones después del parto mil 100 mujeres mueren, lo que deja 3 mil huérfanos

reforma propuesta por la panista Flor de María Pedraza. De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Salud, actualmente en México se presentan 2.1 millones de embarazos cada año y alrededor de 300 mil de ellos tienen complicaciones obstétricas.

"El efecto que estas complicaciones tienen en el país es enorme, ya que 30 mil mujeres quedan con secuelas obstétricas que las convierten en discapacitadas, falleciendo anualmente mil 100 mujeres, lo que provoca una secuela social de tres mil huérfanos cada año", advierte el documento.

Cifras del Observatorio de Mortalidad Materna detallan que de las 971 mujeres muertas en 2011 por complicaciones obstétricas, 48% estaban afiliadas al Seguro Popular; 21% al IMSS, ISSSTE, Pemex o ISSFAM, y 20% no tenía ningún tipo de seguro médico.

Por ello, la reforma establece que los servicios de salud públicos y privados "prestarán atención expedita a las mujeres embarazadas que presenten una urgencia obstétrica, solicitada de manera directa o a través de la referencia de otra unidad médica, en las unidades con capacidad para su atención, independientemente de su derechohabiencia o afiliación a cualquier esquema de aseguramiento".

La Cámara aprobó también otros cinco dictámenes en materia de adquisiciones del sector público, cambio climático y desarrollo rural. M



Diputados piden medidas de seguridad extremas

Tras los actos de rapiña que se han desatado en Baja California Sur, el PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados exi-

gieron al gobierno federal implementar medidas de seguridad extraordinarias para evitar este tipo de actos y al mismo tiempo agilizar la entrega de apoyos a la población en Baja California Sur, ante los daños causados por el huracán Odile.

Los diputados consideraron que los actos de rapiña reportados en Los Cabos y La Paz, Baja California Sur, tras el paso del huracán Odile, pudieron evitarse pues el fenómeno meteorológico

co fue muy anunciado y hubo tiempo suficiente para tomar medidas preventivas.

"Hubo tiempo de haber tomado medidas preventivas, enviando parte de destacamentos del Ejército para contener la desesperación de la gente y haber evitado los saqueos", aseveró el coordinador de los diputados del PRD, Miguel Alonso Raya. (Alejandro Páez)

■ Se deberá acreditar conocimiento en derechos humanos

Aprueban diputados reformas a la ley del servicio exterior

■ Garantizarían debida defensa de mexicanos detenidos en el extranjero

ENRIQUE MÉNDEZ Y
ALMA E. MUÑOZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley del Servicio Exterior Mexicano, a fin de incluir como requisito para formar parte del personal diplomático que los candidatos acrediten conocimiento en materia de derechos humanos.

A propuesta del partido Movimiento Ciudadano, la Comisión de Relaciones Exteriores planteó que la cancillería debe garantizar una debida defensa a los mexicanos detenidos en el extranjero.

En el dictamen, la instancia legislativa recordó que el Centro de Información de Pena Capital dio a conocer que de 57 mexicanos condenados a la pena de muerte en cárceles estadounidenses, al menos 47 sufrieron faltas o violaciones al debido proceso afectando gravemente sus derechos fundamentales.

Resaltó que, en 2003, México presentó una queja ante la

Corte Interamericana de Justicia, la cual emitió una resolución el 31 de mayo de 2004, conocida como "fallo Avena", en la que sentenciaba a Estados Unidos a revisar de fondo los casos de los sentenciados.

Sólo que "cuatro de los mexicanos beneficiados por el fallo internacional han sido ejecutados en cárceles estadounidenses, sin que se haya cumplido la sentencia impuesta por la Corte Internacional", se apuntó en el dictamen.

La Comisión de Relaciones Exteriores admitió que ya se han aprobado reformas constitucionales en materias vinculadas con derechos humanos, incluidos los de naturaleza político-electoral, sistema de justicia, educación, transparencia y derecho a la información.

Asimismo, que los medios de selección y formación de quienes aspiran a incorporarse al servicio diplomático ya reciben de las instancias correspondientes, como el Instituto Matías Ro-

mero, formación en la materia.

Pero es necesario, apuntó, reforzar estas funciones y la formación del personal diplomático con un ordenamiento legal expreso.

El diputado Francisco Coronato Rodríguez, promotor de la iniciativa, retomó ayer ante el pleno las quejas que a propósito recibió de Édgar Tamayo, el mexicano que estuvo preso por más de 20 años en una cárcel texana, antes de su ejecución, el 22 de enero de este año.

"Me compartió las peripecias y sufrimientos por los que pasó durante su juicio y encierro, resaltando el escaso apoyo que el consulado mexicano le brindó debido a que miembros del mismo, como él me lo manifestó, no le entendían y muy pocos sabían sobre su caso, lo que dificultó, sin duda, la defensa de sus derechos fundamentales", afirmó.

Reconocen liderazgo por Pacto y reformas

ÁNGEL VILLARINO

WASHINGTON.- En su estancia en Nueva York, el Presiden-

te Enrique Peña Nieto recibirá un premio concedido por el Atlantic Council, un "think tank" estadounidense, por el liderazgo mostrado con el Pacto por México.

Además del Mandatario mexicano serán premiados el Presidente de Ucrania, Petro Poroshenko; el israelí Shimon Peres; el ex Primer Ministro de Singapur, Lee Kuan Yew; el actor Robert De Niro, y el pianista Llewellyn Sánchez-Werner.

"(Peña) será reconocido por su extraordinario liderazgo para crear un mandato de Gobierno conocido como el Pac-

to por México, y en menos de dos años asegurar profundas y ambiciosas reformas, desde la educación al trabajo y las telecomunicaciones, pasando por la energía", justificó el Atlantic Council.

Según el jurado, el Presidente ha conseguido cambiar la imagen de México en el extranjero y hacer que sea percibido como un país "innovador global".

La ceremonia de entrega de premios será presidida por el ex Secretario de Estado, Henry Kissinger.

Reforma fiscal y gasto, 'fracasos del gobierno'

Mario Alberto Verduco

mario.verduco@eluniversal.com.mx

El gobierno federal ha tenido varios fracasos en los dos primeros años de gestión, pero los más grandes han sido la reforma fiscal y un eficiente gasto público en declinación, acusaron académicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

La debilidad de la economía mexicana se explica por la reducción

del gasto público y la entrada en vigor de los nuevos impuestos que formaron parte de la reforma fiscal, dijo el investigador de la institución académica Raúl Feliz.

Estimó que el Producto Interno Bruto (PIB) de México crecerá 3.6% el próximo año, ligeramente por debajo de la expectativa del gobierno federal (3.7%) y en la que aún no se incorporan los efectos de las reformas estructurales, ya que estas comenzarán a dar frutos más adelante.

No obstante, el académico destacó que el principal riesgo para la economía mexicana en 2015 es la forma en cómo responderán las autoridades al fin de los estímulos monetarios y el inicio de alza en las tasas de interés de la Fed.

En tanto, el Banco Interamericano de Desarrollo aseguró que luego de la aprobación de las reformas México deberá impulsar políticas públicas que generen mayor atracción a los inversionistas, pero también más medidas para combatir la informalidad.

La representante del BID en México, Mercedes Araoz, reconoció que las reformas permitirán al país detonar una mayor productividad en sectores estratégicos.

El BID propone impulsar políticas públicas para atraer más inversión

Mario Alberto Verduco

mario.verduco@eluniversal.com.mx

Luego de la aprobación de las reformas estructurales, México deberá impulsar políticas públicas que generen una mayor atracción a los inversionistas, pero también tomar mayores medidas para combatir la informalidad, aseguró el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En entrevista con medios, la representante del organismo internacional en México, Mercedes Araoz, reconoció que las reformas estructurales permitirán al país detonar una mayor productividad en sectores estratégicos.

"El esfuerzo con las reformas es atacar temas de productividad que es fundamental en México, pero ahora también deberán trabajar en políticas para mejorar la productividad general de todos los factores y en particular del trabajo", explicó.

Luego de la presentación del libro *¿Cómo repensar el desarrollo productivo?*, la funcionaria comentó que las reformas estructurales permitirán generar mercados más competitivos en materia de telecomunicaciones y en el sector energé-

tico, aunque reconoció que tomara tiempo ver los resultados.

"México es uno de los países que ha generado optimismo en los mercados porque hay posibilidades de cambios estructurales", agregó.

Sin embargo, para evitar que las reformas estructurales no se queden sólo en un buen optimismo y no logren alcanzar su intención de detonar un mayor desarrollo, éstas no deben quedar en la parte legal, por lo que el gobierno ahora debe impulsar políticas públicas activas.

"México y América Latina deben trabajar más en políticas de crecimiento productivo que se enfoquen a generar menores costos para el desarrollo y fomentar la capacidad de la gente, la formación laboral, la educación básica y superior para que lleven a mejorar sus capacidades", expuso.

Mercedes Araoz reconoció que en México, como también en América Latina, el tema de la informalidad es un gran problema que debe ser atacado por los distintos gobiernos.

"Hay que atraer a los sectores que hoy están en la informalidad y llevarlos a la formalidad a través de políticas con menores costos".

Cuestionada sobre si la reforma

hacendaria que se aprobó en México contribuye a atacar ese problema, afirmó que algunos de los cambios en la materia permitieron simplificar espacios del pago de impuestos y agregó a más personas a la contribución de las obligaciones.

En el mismo evento, la responsable del BID en México anunció que el organismo otorgará un apoyo económico de 200 mil a 250 mil dólares a la Cruz Roja Mexicana para la atención de los desastres ocasionados por el huracán Odile.

Mercedes Araoz dio a conocer que este es un apoyo que se canaliza de inmediato para este tipo de eventualidades, pero que podrían dar alguna otra ayuda que dependerá de la solicitud que haga la entidad en desgracia.

El subsecretario de Industria y Comercio, de la Secretaría de Economía, José Rogelio Garza, dijo que continúa la evaluación de los daños y el número de empresas y negocios dañados por el fenómeno, aunque descartó que problemas de abasto.

■ El monto incluye jubilaciones, pensiones y otras prestaciones para el retiro

Tiene Pemex pasivos laborales por cerca de un billón 113 mil millones de pesos

■ Informa a la SEC que el gobierno debe afrontar esa deuda para encarar la apertura energética

■ VICTOR CARDOSO

Petróleos Mexicanos (Pemex) calculó en unos 85 mil 600 millones de dólares (alrededor de un billón 113 mil millones de pesos) el monto del pasivo que adeuda a sus trabajadores como jubilaciones, pensiones y otras prestaciones para el retiro.

La petrolera mexicana remitió un informe a la Comisión de Valores y Cambios (SEC) de Estados Unidos, órgano regulador del mercado de valores de ese país, donde calculó en ese monto el tamaño del pasivo laboral y explica que deberá ser el gobierno federal quien lo asuma para estar en condiciones de afrontar la apertura del mercado energético en el país.

Se sabe además que desde el año pasado, y apoyados por la Secretaría de Hacienda, altos funcionarios de Pemex mantienen negociaciones con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) para modificar las condiciones del con-

trato colectivo de trabajo e impulsar un cambio en el régimen de pensiones para el establecimiento del sistema de cuentas individuales. Adicionalmente otros documentos oficiales distribuidos entre inversionistas hacen referencia a que "la provisión por beneficios a los empleados representa aproximadamente 50 por ciento de los pasivos totales de Pemex".

En el informe remitido a las autoridades del mercado de valores de Estados Unidos, Pemex explica que "la legislación secundaria (de la reforma energética) permite al gobierno mexicano asumir una parte de nuestra reserva sin fondos para las pensiones de jubilación y primas de antigüedad, que al 31 de diciembre de 2013, era equivalente a aproximadamente 85 mil 600 millones de dólares. A su vez, nos veremos obligados a renegociar el contrato colectivo de trabajo entre Petróleos Mexicanos y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y modificar el Reglamen-

to de Trabajo del Personal de Confianza de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios con el fin de cumplir algunas condiciones, entre otras, ofrecer a nuestros nuevos empleados planes de retiro individualizados con aportaciones definidas a través del Sistema de Ahorro para el Retiro" (SAR).

Sobre el elevado adeudo por pasivo laboral, en su más reciente informe financiero Pemex explicó a inversionistas que ya arrancó la operación de un plan de pensiones por beneficios definidos, el cual "requiere que se hagan aportaciones a un fondo administrado por separado. El costo de la prestación bajo el plan de beneficios definidos se determina utilizando el método de valuación de crédito unitario proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otras partidas de resultado integral en el momento en que se determinan.

"El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el periodo en el que se determinan. El

activo o pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan de los cuales las obligaciones deben liquidarse directamente".

Un reporte realizado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre la revisión de la cuenta pública 2012 menciona que ese año Pemex "contaba con un total de 95 mil 617 pensionados, de los cuales 76 mil 941 fueron pensionados por jubilación y 18 mil 676 correspondieron a pensiones por viudez y orfandad, el incremento promedio anual de 2007 a 2012 fue de 4.3 por ciento, al pasar de 77 mil 620 a 95 mil 617 en 2012, a diferencia del incremento promedio anual de trabajadores activos que creció en promedio anual 1.2 por ciento, al pasar de 117 mil 842 a 125 mil 260, por lo que la proporción de pensionados por trabajador activo se incrementó de 65.9 por ciento en 2007 a 76.3 por ciento en 2012.

Avala el Senado 18 nombramientos para Pemex, CFE y organismos energéticos

Téllez, Molina y Elizondo, a los órganos reguladores

Descalifican perredistas las designaciones y afirman que hay conflicto de interés con algunos de los aprobados; PAN y PRI señalan que tienen perfil y trayectoria en el ramo

Omar Brito y Angélica Mercado/México

Con el voto en contra del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Senado aprobó 18 nombramientos para integrar los órganos reguladores en materia energética y los consejos de administración de Petróleos Mexicanos (Pemex), Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Fondo Mexicano del Petróleo.

Entre las designaciones destacaron Luis Téllez, Mario Molina, Carlos Elizondo Mayer y Federico Reyes Heróles.

Los senadores perredistas descalficaron los nombramientos al acusar conflicto de interés de los recién designados en los cargos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Pemex, CFE y la Agencia Ambiental, además de que, dijeron, evidencian la repartición y cuotas de partidos.

El senador Benjamín Robles señaló que entre los designados hay dos perfiles vinculados a PAN y PRI, pues indicó que Héctor Alberto Acosta fue contralor interno del sector energético en el sexenio de Felipe Calderón y Sergio Vargas es actual consejero jurídico adjunto de la Presidencia.

Respecto a la CRE, Robles afirmó que Cecilia Monserrat Ramiro Jiménez no cuenta con la experiencia necesaria y además ha tenido malos manejos de pasivos de Pemex entre 2010 y 2012, cuando estuvo en la dirección corporativa de la empresa.

"SIMPLE VERBORREA"

En tanto, el panista Jorge

LOS ELEGIDOS

Estos son los personajes que encabezarán a los consejos reguladores en materia energética. Todos obtuvieron un respaldo importante en las votaciones realizadas ayer en el Senado.

COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS	INTEGRANTES INDEPENDIENTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PEMEX	INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	CONSEJEROS INDEPENDIENTES EN LA CFE
<ul style="list-style-type: none"> Héctor Alberto Acosta Félix Sergio Henrívier Pimentel 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Elizondo Mayer-Serra Alberto Tiburcio Velorio Francisco Pastrana Jorge José Borja Jaime Lomell Guillén 	<ul style="list-style-type: none"> Luis Téllez Federico Reyes Heróles Rafael Rangel Sostmann Arturo Manuel Fernández 	<ul style="list-style-type: none"> Cecilia Monserrat Ramiro Marcellino Madrigal Martínez Jesús Serrano Landeros 	<ul style="list-style-type: none"> Mario Molina Enrique Zambrano Rubén Filemón Flores García Fernando Gerardo de la Calle



Información: Angélica Mercado | Fuente: Senado | Gráfico: Arturo Black Fonseca ESPECIAL

Luis Lavalle, integrante de la Comisión de Energía, dijo que en los nombramientos se buscó experiencia técnica, particularmente en el nuevo, reformado y fortalecido sector eléctrico y en el de hidrocarburos.

El senador del PAN pidió al PRD no descalficar a quienes fueron propuestos "frente a sus familiares", que se encontraban en el salón, y menos, dijo, "por simple verborrea y sin contar con autoridad moral".

Lavalle agregó que se decidió elegir "a prestigiados empresarios del sector, de quienes pareciera que es un pecado haber trabajado o tenido un desempeño anterior a ocupar estos puestos sin perfiles partidistas, pues ni uno solo de los propuestos para integrar la CNH, la CRE, o los consejos de Pemex, CFE y Fondo Mexicano del Petróleo tiene carrera partidista", reiteró.

A su vez, el priista David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía, explicó que con el proceso de selección de comisionados se cierra un ciclo que transforma los últimos 80 años de un modelo energético que tuvo "claroscuros".

Afirmó que los integrantes cuentan con el mayor perfil, trayectoria destacada, experiencia y conocimiento para los retos de los órganos reguladores.

Lamentó que se descalfiquen perfiles técnicos y prestigiados solo por defender banderas partidistas y aseveró que entre los candidatos "no hay un solo currículum que no acredite experiencia académica y en el servicio público vinculadas al sector energético". M

claves

Ve crecimiento el CT

► Las reformas estructurales recién aprobadas posibilitarán crecimiento y desarrollo al país, consideró el presidente del Congre-

so del Trabajo, Ramón Humberto Ojeda Silva, por lo que demandó atención y más empleo para millones de jóvenes, hombres y mujeres.

► Al conmemorar el 204 aniversario de la Independencia de México, el dirigente señaló que es necesario incorporar a

esos jóvenes para que tengan beneficios, alcancen la seguridad social, el derecho a la salud, al seguro de riesgo de trabajo y a una pensión para el retiro, así como a una educación gratuita, laica y republicana.

Pedirá PRD cese de persecución

MAYOLO LÓPEZ

La bancada del PRD en la Cámara de Diputados prepara un exhorto al Gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, para frenar la persecución en contra de representantes de la tribu yaqui.

En una coyuntura marcada por la polémica detención del portavoz y secretario de la autoridad yaqui, Mario Luna Romero, la diputada Lo-

renia Valles Sampedro explicó que el grupo del sol azteca impulsará, en un punto de acuerdo, "un juicio justo y apegado a un debido proceso con respeto pleno a las garantías y derechos humanos a que tiene derecho".

La propuesta comprende, además, un exhorto al Gobernador de la entidad para que instale una mesa de diálogo "a efecto de encontrar una solución definitiva al conflicto

suscitado con la tribu yaqui por la construcción del acueducto Independencia que atraviesa las tierras del pueblo indígena".

Al lado de un grupo de diputados perredistas, Tomás Rojo, vocero de la tribu yaqui, aseguró en rueda de prensa que no existen elementos legales que lleven a sostener la culpabilidad de Luna Romero por privación de la libertad y robo de auto.

Denuncian violaciones al debido proceso

Demandan liberar a dirigente yaqui

Reiteran tribus su desacuerdo con el acueducto Independencia

EVLYN CERVANTES

Miembros de la Misión de Observación para la Consulta Pública sobre el acueducto Independencia exigieron ayer la li-

bertad de Mario Luna Romero y acusaron al Gobierno mexicano de violar el Estado de derecho.

Luna Romero, secretario y vocero de la tribu yaqui, opositor al acueducto, fue detenido el 11 de septiembre por los delitos de privación de la libertad y robo de auto.

Cinco días después, recibió el auto de formal prisión por parte del juez de primera ins-

tancia Manuel Octavio Palafox

"Nosotros exigimos la liberación de Mario porque es un preso político. Los sistemas y los métodos con los cuales fue privado de su libertad son métodos totalmente arcaicos", dijo el vocero de la tribu, Tomás Rojo, en conferencia de prensa.

De acuerdo con Rojo, el agua del acueducto Independencia, al cual se oponen, no es en beneficio de la población sino de acaudalados agricultores quienes pretenden aprovechar el líquido a través de 250 tomas

que se ubican en el trayecto que recorre la obra hidráulica.

"Nosotros antes de que terminaran la construcción del acueducto, vimos algunos desmontes y algunas zanjas en dirección del acueducto y hacia donde se establecen las tomas para regular la presión, son 250 tomas, que van de la Presa del Novillo hasta prácticamente unos 50 kilómetros antes de llegar a otro poblado de Hermosillo", reclamó.

En contraste, explicó, de las 50 comunidades y los 10 barrios que integran la tribu yaqui, sólo 2 comunidades se abastecen de agua entubada que no es pota-

ble y el resto tiene limitaciones en el abasto hídrico.

Edmundo del Pozo, representante de Fundar y miembro de la Misión de Observación, destacó que es el Gobierno mexicano quien incumplió de origen el estado de derecho al permitir la construcción de un acueducto sin manifestación de impacto ambiental.

Encabezará Peña conferencia sobre pueblos indígenas

Buscan reposicionar a México ante ONU

Promoverán limitar uso de veto en el Consejo de Seguridad

SILVIA GARDUÑO

El 69 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, que se realizará en Nueva York, será una oportunidad para que México se reposicione en el ámbito multilateral.

En la reunión, el Presidente Enrique Peña tomará como bandera la agenda de desarrollo y los derechos de los pueblos indígenas.

Además, propondrá iniciativas para reformar el Consejo de Seguridad de la ONU que, desde la perspectiva mexicana, ha tenido un desempeño ineficiente para solucionar las crisis internacionales.

Juan Manuel Gómez, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), explicó que México y Francia encabezarán una reunión ministerial para promover que se limite el uso del derecho de veto.

Adelantó que el encuentro lo presidirán los Cancilleres José Antonio Meade y Laurent Fabius, en tanto que el Presidente hará un pronunciamiento.

“Francia y México encabezan un esfuerzo para limitar el uso del veto en situaciones en las que se estén cometiendo crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, genocidio, y donde los miembros permanentes, sin tener que enmendar la Carta de la ONU, deberían acordar por lo menos un pacto de caballeros”, refirió en conferencia.

Existe la sensación, dijo, de que el Consejo de Seguridad no puede con el paquete para resolver crisis como las de Siria, Ucrania, Gaza, y las de África, que vive conflictos regionales y subregionales, pero también la epidemia de ébola.

Según el funcionario, esas crisis no han podido resolverse por el abuso del derecho de veto y por la falta de represen-

tatividad y rendición de cuentas frente a la Asamblea General de la ONU.

Respecto a la reforma al Consejo, externó que México no comparte la visión de que sólo agregando más asientos permanentes se conseguirá que sea más eficaz, sino que se requiere que sea más representativo.

En otro orden, Gómez explicó que Peña hablará a nombre de América Latina y el Caribe en la Primera Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas el lunes 22 de septiembre.

La reunión, reconoció, no cuenta con el apoyo de toda la membresía de la ONU, pues algunos actores tienen muchas reticencias frente a la agenda de los pueblos indígenas.

Refirió que la mitad del dis-

curso de Peña en la Asamblea General, el 24 de septiembre, estará dedicado a la agenda de desarrollo post 2015 y a las contribuciones de México, concretamente en la perspectiva de inclusión económica y social.

Esta perspectiva, abundó, contempla incorporar a grupos vulnerables.

La agenda

El Presidente Enrique Peña viaja este sábado a Nueva York para participar en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Lunes 22

- Participará en la Primera Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas.
- Se reunirá con sus homólogos de Chile, Colombia y Perú, miembros de la Alianza del Pacífico.

Martes 23

- Asistirá a la Conferencia sobre Cambio Climático que encabeza

el Secretario General de Naciones Unidas, Ban-Ki Moon.

Miércoles 24

- Dará un discurso ante la Asamblea General.
- Recibirá presidencia de Alianza para un Gobierno Abierto.

Actividades adicionales:

- Reunión con la comunidad migrante.

- Encuentro con el Alcalde de Nueva York y empresarios.

AGENDA DE CANCELLER:

Jueves 25

- Preside reunión ministerial con el Canciller de Francia sobre el Consejo de Seguridad.
- Se reúne con los Cancilleres del grupo MIKTA (México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia).

Mujeres presentan desventajas al momento de ahorrar para su retiro

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

SE ESTIMA que para el 2030 la esperanza de vida de las mujeres será de cinco años más que la de los hombres. Sin embargo, las mujeres tendrán menos ventajas para ahorrar para su retiro, aseguró Gisela Loewe, directora jurídica de Principal Financial Group.

“Las mujeres vivirán más que los hombres, la expectativa de vida promedio para las mujeres en el 2014 se ubicó en poco más de 77 años; mientras que para los hombres es de 72 años, por lo que las mujeres tendrán que ahorrar más para su retiro”, dijo durante su participación en el seminario la Mujer y las Finanzas.

Expuso que una de las desventajas para las mujeres es que continúan ganando menos que los hombres, a pesar de que ellas también

ocupan puestos directivos.

“En países pertenecientes a la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económicos (OCDE), por cada hora de trabajo las mujeres ganan 16% menos que los hombres, lo cual representa una desventaja para su ahorro”.

Datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) indican que al cierre de junio las administradoras de fondos para el retiro (afores) tienen registrados a más hombres que mujeres, pues del total de cuentas, 61% corresponde al sexo masculino y 39% al femenino.

Adicionalmente, Loewe comentó que otra de las razones por las que no se ahorra para el retiro es el hecho desafortunado de que las personas tienen ideas muy arraigadas de que la solvencia en el futuro se dará gracias a sus hijos o por creencias religiosas.

“La mayoría de las personas que fueron encuestadas por parte de la Consar espera que sus hijos los mantengan cuando ellos dejen de trabajar; o bien, tienen la idea de que Dios les ayudará para vivir”.

Por ello, sugirió que las mujeres deben tener un papel más activo para manejar sus finanzas personales orientadas al cumplimiento de sus objetivos.

“El ahorro para el retiro de las mujeres dependerá mucho de la edad que tienen. Si tiene 30 años de edad y quiere lograr 70% de su salario durante su jubilación, debe ahorrar 21% de su sueldo mensual”.

Recalcó que el ahorro voluntario es una posibilidad para poder tener una mejor jubilación.

“De los trabajadores que tienen una afore, 55% no realiza aportaciones voluntarias por desconocimiento y 26% no lo hace por desconfianza”.

elizabeth.albarran@eleconomista.mx

IFT gana el primer round a Televisa por preponderante

Edgar Sigler

edgar.sigler@eluniversal.com.mx

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ganó la primera batalla ante los 18 amparos que interpuso Grupo Televisa contra la resolución de preponderancia, luego de que un juez se mostrara "extrañado" por el intento de la televisora de "destruir" la validez de las métricas que usó el regulador para la declaratoria, siendo

que la misma televisora llegó a usar los datos de Nielsen IBOPE.

El Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia negó 18 amparos a Televisa y varias de sus filiales en contra de la declaratoria de preponderancia del IFT, al desechar varios argumentos de las firmas que preside Emilio Azcárraga Jean.

El IFT determinó que Grupo Televisa contaba con 67% de la audiencia comercial en tele abierta,

además de 53% de la capacidad de "red", y le impuso diversas medidas asimétricas al conglomerado que le obligarán a compartir infraestructura, publicitar sus tarifas comerciales, entre otras.

La juez dijo que la propia televisora usaba los servicios de Nielsen para las mediciones de audiencia que informaba a sus accionistas a través de la BMV, con el fin de mostrar su supremacía en el mercado de la televisión abierta mexicana.

18

amparos
interpuso
Televisa contra
resolución

Se acepta la medición de IBOPE

Juzgado no da entrada a amparos de Televisa

Rechazan argumentos de la televisora en contra de métricas de audiencias

Edgar Sigler

cartera@eluniversal.com.mx

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ganó la primera batalla ante los 18 amparos que interpuso Grupo Televisa contra la resolución de preponderancia, luego de que un juez se mostrara "extrañado" por el intento de la televisora de "destruir" la validez de las métricas que usó el regulador para la declaratoria, siendo que la misma Televisa llegó a usar los datos de Nielsen IBOPE.

El Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia negó 18 amparos a Televisa y varias de sus filiales en contra de la declaratoria de preponderancia del IFT, al desechar varios argumentos de las firmas que preside Emilio Azcárraga, como la contratación de Nielsen IBOPE para realizar la medición de audiencia, mejor conocida como *rating*.

"El órgano regulador es el que cuenta con conocimientos amplios

dada su especialidad en la materia de radiodifusión sobre la metodología que resultaba más acertada para llevar a cabo la medición de la audiencia de la televisión abierta”, explicó la juez Silvia Cerón Fernández, en la resolución bajo el expediente 24/2014, firmado el 12 de septiembre.

La reforma constitucional de telecomunicaciones y radiodifusión aprobada el año pasado obligaba al regulador a declarar agentes preponderantes en ambos sectores en un plazo no mayor a 180 días, es decir, a inicios de 2014.

El IFT determinó que Grupo Televisa contaba con el 67% de la audiencia comercial en televisión abierta, además del 53% de la capacidad de “red”, por lo que impuso una serie de medidas asimétricas al conglomerado que le obligarán a compartir infraestructura y publicitar sus tarifas comerciales, entre otras medidas.

La “revancha” de Nielsen IBOPE

La juez señaló que la propia empresa televisora usaba los servicios de Nielsen para realizar las mediciones de audiencia que informaba a sus accionistas a través de la Bolsa Mexicana de Valores, con el fin de mostrar su suprema-

cía en el mercado de la televisión abierta mexicana.

“De ahí que resulte extraño que ahora el propio grupo económico pretenda destruir la validez de los datos”, señala la sentencia.

Televisa dejó de usar las métricas de IBOPE desde 2012 luego de acusar que existió una filtración de la base de hogares que utilizaban para recabar los datos, motivo por el cual también inter-

puso una denuncia penal en contra de la compañía.

La resolución del juzgado también defendió el derecho del IFT a sólo considerar la participación de Televisa en la televisión abierta, a pesar de que el sector de la radiodifusión incluye a la TV y radio abiertas.

“Las resoluciones dictadas por la juez constituyen determinaciones en primera instancia, por lo que las empresas inconformes tienen la posibilidad de interponer un recurso de revisión ante los Tribunales Colegiados Especializados”, dijo el IFT en un comunicado de prensa.

Televisa acapara casi 70% de los ingresos por publicidad en televisión abierta del mercado valuado en más de 35 mil 500 millones de pesos, frente a 30% de TV Azteca.



El órgano regulador es el que cuenta con conocimientos amplios dada su especialidad en la materia de radiodifusión sobre la metodología que resultaba más acertada para llevar a cabo la medición de la audiencia de la televisión abierta”

Silvia Cerón Fernández,
jueza de Distrito

18
amparos
interpuso
Televisa ante
la resolución

PREPONDERANCIA

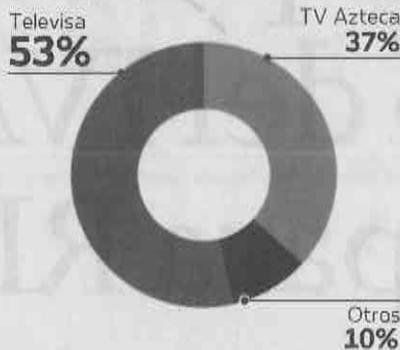
La televisora de Emilio Azcárraga fue declarada agente dominante en transmisión abierta, en audiencia comercial y también en red

Capacidad de red
(Millones MHZ/Pop)



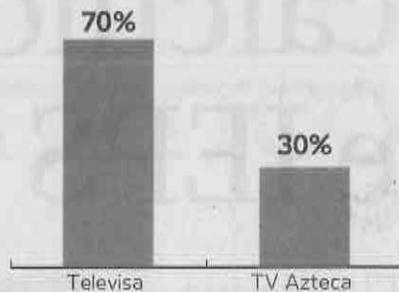
Fuente: IFT

Participación



Publicidad en TV abierta

Mercado valuado en **35 mil 500 millones de pesos**



■ Continúa con éxito el puente aéreo desde esa entidad.

Hasta ayer, 18 mil personas han sido rescatadas de Baja California: SCT

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, informó que hasta este jueves han sido rescatadas 18 mil personas de la zona afectada por el paso del huracán *Odile* en Baja California Sur.

Sin embargo, la Secretaría de Turismo (Sectur), por medio de su titular, Claudia Ruiz Massieu, aseguró —en entrevista radiofónica la tarde de ayer— que hasta el pasado miércoles sólo se había evacuado a 11 mil turistas. En tanto, el puente aéreo continúa a algunas de las principales ciudades del país, entre ellas el Distrito Federal, donde fueron trasladados 650 viajeros nacionales y extranjeros.

Ruiz Esparza señaló que a través del puente aéreo que coordina la SCT, las personas afectadas fueron transportadas en 121 vuelos realizados en tres días a Guadalajara, Tijuana, Toluca, Mazatlán, Los Mochis y Distrito

Federal, desde los aeropuertos de San José del Cabo, Cabo San Lucas y La Paz.

En esta operación participan las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), Marina (Semar), Gobernación (SG) y Sectur. Los 121 vuelos de traslado han sido realizados por aeronaves de las fuerzas armadas y de las aerolíneas Aeroméxico, Interjet, Viva Aerobús, Volaris y Magnicharters.

Ruiz Esparza aseguró que el puente se mantendrá hasta que todos los turistas afectados por el siniestro hayan sido llevados a lugares seguros y donde puedan tener transporte para retornar a sus lugares de origen.

Por su parte, fuentes de la Sedena informaron que a partir de las primeras horas de este jueves, y hasta las 15 horas, arribaron cinco vuelos con 229 personas a bordo, las cuales fueron trasladadas a las terminales 1 y 2 del Aeropuerto Internacional

de la Ciudad de México, por lo que suman 14 los vuelos que se han realizado desde San José del Cabo al Distrito Federal.

Al respecto, el Departamento de Estado de Estados Unidos informó que organiza con aerolíneas de ese país y de México, vuelos para ciudadanos estadounidenses saliendo del aeropuerto de San José del Cabo este jueves, y adelantó la posibilidad de que haya otros vuelos saliendo de La Paz.

En un comunicado de la embajada de Estados Unidos en México, se hace un llamado urgente a los ciudadanos de ese país para que, de ser posible, se trasladen al aeropuerto de San José del Cabo para que hagan uso de esta oportunidad. “Los pasajeros deberán estar dispuestos a esperar hasta que les sea posible salir en un vuelo”.

MIRIAM POSADA, CÉSAR
ARELLANO Y CIRO PÉREZ

Comenzó la valoración de posibles consejeros

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Inició en el INE la fase de entrevistas para elegir a los consejeros electorales de los Órganos Públicos Locales de 18 entidades del país, en medio de acusaciones de "cambio de reglas" y falta de "criterios medibles" en la valoración curricular que hicieron los consejeros para conformar la lista de los aspirantes a entrevistar y ser considerados para los nombramientos.

En una carta enviada al

consejero Marco Baños, presidente de la Comisión de Vinculación, por parte del consejero Roberto Ruiz Saldaña, este último funcionario solicitó que se "respeten las reglas de ponderaciones" establecidas el pasado 1 de septiembre para la fase de valoración curricular, luego de que Baños Martínez solicitó a los consejeros volver a valorar 91 currículums del mismo número de aspirantes que pidieron revisar su caso. Entre ellos, el de la actual presidenta del IEDF, Diana Talavera.

Cabe mencionar que el pasado miércoles, en la sesión de la Comisión de Vinculación, Baños Martínez informó que se hizo la revaloración de los currículums, y resultado de lo anterior 34 personas serían aceptadas en la fase de entrevistas. Sin embargo, el oficio no especificaba la justificación o argumento para darles la oportunidad de ser entrevistados.

Ayer en entrevista con los medios, el consejero Baños comentó que "la etapa de valoración curricular no se cerró con el envío de la lista a los partidos y con el plazo de cinco días que les dimos.

"Tuvimos 91 solicitudes, en plazo legal, que los aspirantes hicieron para pedir la revisión de su valoración curricular; sería contrario a derecho que nosotros hubiéramos cerrado la etapa con el listado a los partidos.

"De la revisión que hicimos a los 91 casos, determinamos que 34 podían subir a la lista, por eso efectivamente algún consejero planteó un voto adicional a algunos de los aspirantes, así que tuvieron mejores ponderaciones y permitió que pudieran acceder."

En otro oficio contestado al PRD, también el miércoles pasado, se explicaba a ese partido que serían considerados para la entrevista

aquellos aspirantes que hubieran obtenido seis votos de consejeros, de los 11 posibles. Como ejemplo, Diana Talavera sólo había obtenido cinco. Después de la revaloración, ingresó a la lista.

Sobre el mismo tema el consejero Ciro Murayama aseguró que no hubo cambio de reglas y que algunos de sus compañeros habían cambiado el sentido de su voto después de revalorar el currículum de los 91 aspirantes.

PLAZOS

Los probables consejeros comenzarán las entrevistas el 20 y cerrarán el 24 de septiembre.

■ Quieren distraer la atención del tema energético, advierte

“Politiqueras”, las consultas de PRI y AN: López Obrador

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ

Corresponsal

DZIDZANTÚN, YUC.,

18 DE SEPTIEMBRE.

Andrés Manuel López Obrador calificó de “maniobras politiqueras” las peticiones de consultas ciudadanas que llevan a cabo los partidos Revolucionario Institucional (PRI, acerca de disminuir el número de diputados federales plurinominales) y Acción Nacional (PAN, sobre el salario mínimo), porque se utilizan para distraer la atención sobre la consulta importante, que es la defensa del petróleo y del sector energético.

Al iniciar una gira de trabajo de cuatro días por Yucatán, el dirigente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) puso como ejemplo el que el líder del PAN, Gustavo Madero, “está de alcahuete del régimen”, y el PRI “es un simulador”.

Pidió a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que se revisen tanto las solicitudes de Morena como del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para llevar a cabo la consulta en materia energética.

Sostuvo que si los magistrados toman la decisión de no realizar esa consulta, “estarían negando la democracia partici-

pativa, porque la democracia dimana del pueblo y se instituye para su beneficio”.

Próxima concentración

Detalló que el domingo 26 de octubre habrá una “gran concentración nacional” en el Zócalo de la ciudad de México para demandar que se lleve a cabo la consulta ciudadana.

Durante la asamblea informativa en Dzidzantún, el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal explicó que si 2 por ciento del padrón electoral —un millón 600 mil personas— lo solicitan con sus firmas, la consulta deberá llevarse a cabo.

Aseguró que Morena superó “con creces” lo que señala la Ley de Consulta Ciudadana, porque logró reunir 2 millones 800 mil firmas y ahora tiene que esperar lo que resuelva el Instituto Nacional Electoral (INE) y la SCJN.

Describió que en las elecciones de 2015 se entregaría una boleta con la pregunta: “¿Estás de acuerdo o no en que se otorguen concesiones o contratos a particulares, nacionales o extranjeros, en materia del petróleo, del gas, de refinación del petróleo,

en petroquímica y en la industria eléctrica nacional. Sí o no?”

Señaló que “la mayoría de los mexicanos responderán no, porque no están de acuerdo en que se sigan entregando las riquezas de México a extranjeros;

el petróleo no es del gobierno; el petróleo, por justicia y por derecho, por la determinación que tomó ese presidente patriota que fue el general Lázaro Cárdenas, el petróleo es del pueblo y de la nación”. Puso como ejemplo que este jueves en Escocia se realizó un referendo para preguntar a los ciudadanos de ese país si quieren independizarse del Reino Unido.

Por la tarde, López Obrador se reunió con habitantes de Bacá y Hochtún. Este viernes sostendrá asambleas informativas en Celestún, Umán y Conkal.

Respecto de las elecciones de 2015, sostuvo que “Morena es la esperanza de México, es la única opción, la única alternativa. No somos más que nadie, pero tampoco menos”.

Granier impugna evasión fiscal

Eduardo Luengo, abogado del exgobernador de Tabasco, presentó el recibo del pago de impuestos de 2012

POR ISABEL GONZÁLEZ

lgonzalez@gimm.com.mx

El exgobernador de Tabasco, Andrés Granier Melo rindió nuevamente declaración preparatoria dentro de la acusación que por defraudación fiscal le imputó la Procuraduría General de la República (PGR) hace más de un año.

Durante la diligencia, el político priista presentó un

documento que, a decir de su defensa, acredita que su cliente no incurrió en la evasión de impuestos que el agente del Ministerio Público le adjudica por más de dos millones de pesos, respecto del ejercicio fiscal 2009.

Imputación por la cual un juzgado federal, en junio del año pasado, le decretó formal prisión.

De acuerdo con el abogado, Eduardo Luengo Creel, el documento presentado ante la autoridad judicial, es el recibo de pago de impuestos "voluntario" que Granier Melo obtuvo al pagar en diciembre del 2012 los impuestos correspondientes a los ejercicios fiscales de 2009 y 2010.

En entrevista con **Grupo Imagen Multimedia**, el penalista

OTRO DELITO

También enfrenta cargos por lavado de dinero, a nivel federal, por más de 35 millones de pesos.

explicó que por desconocer la existencia de la constancia, hace un año no fue posible exhibir el recibo debido a que el contador de Granier Melo no le enteró de su existencia.

Por esa circunstancia, señaló que se encuentran a la espera de la valoración que haga en los próximos días el juzgado cuarto de distrito con residencia en

Villahermosa, Tabasco, de la prueba exhibida durante la diligencia de declaración preparatoria, a fin de saber si se revoca o se mantiene la formal prisión dictada en contra de Granier Melo por esa imputación a nivel federal.

Cabe precisar que la diligencia de declaración preparatoria tuvo que desarrollarse una vez más, luego de que un tribunal concediera un amparo al político priista, tras detectar que no se le asignó a tiempo un defensor, cuando se le enteró de la acusación de defraudación fiscal.

En estas "sutilezas de garantías de los derechos humanos" ordenaron reponer la parte donde designan al abogado", detalló Luengo Creel.

Moreno Valle, represor y asesino

Poblanos exigen la renuncia del gobernador a quien consideran culpable por la muerte del menor José Luis Alberto Tehuatlie por la herida en la cabeza provocada por un proyectil lanzado por agentes de la policía estatal. Lo demandarán ante la PGR.

Exigen renuncia del gobernador Rafael Moreno Valle

Desde las 9 de la mañana, habitantes del Barrio de San Bernardino Chalchihuapan y Tlaxcalancingo comenzaron una manifestación para exigir la renuncia del gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle a quien tachan de represor, asesino y muchas cosas más por lo cual también señalaron, presentarán una denuncia ante la PGR para que lo investigue y en caso de ser culpable aplicarle todo el peso de la ley.

Entre los inconformes estuvieron también vecinos de Fuente de los Frailes y de la 28 de Octubre, así como miembros de los grupos opositores al Gasoducto Morelos, quienes se agrupan en el Frente de Pueblos en Defensa del Agua y la Tierra para exigir justicia por la muerte del niño José Luis Alberto Tehuatlie Tamayo, quien falleció a consecuencia de una herida en la cabeza provocada por un proyectil lanzado por agentes de la policía estatal, en el desalojo de la autopista Puebla-Atlixco el pasado 9 de julio.

Con esta marcha se presenta una vez más la inconformidad de los poblanos, toda vez que el domingo 10 de agosto más de 10 mil poblanos marcharon al grito de "Moreno Valle asesino" en la Marcha del Silencio por la Dignidad y la Paz, misma que fue encabezada por Elia Tamayo, madre de José Luis Tehuatlie, primera víctima mortal de la Ley Bala, quien acusó al mandatario estatal de ser el único responsable de la muerte de su hijo.

Posteriormente, el jueves 14 del mismo mes miles de poblanos volvieron a marchar

más de 10 kilómetros contra el mandatario estatal, pidiendo el cese a sus políticas represoras y exigiendo al Congreso del Estado autonomía para las juntas auxiliares.

De tal manera que los deudos y las víctimas de esta represión policiaca en los municipios Chalchihuapan, Ajalpan y Tehuacán señalaron estar preparando una demanda colectiva contra el gobierno de Rafael Moreno Valle, que en los próximos días será presentada ante la Procuraduría General de la República (PGR).

El alcalde auxiliar de San Bernardino Chalchihuapan, Javier Montes Bautista, comentó que una de las denunciantes es la madre de José Luis Tehuatlie Tamayo, el menor que perdió la vida.

"El gobernador Moreno Valle no puede deslindarse de lo que ocurrió, decir que lo de Chalchihuapan fue un caso aislado, porque la policía también disparó antes contra habitantes de Ajalpan y de Tehuacán, y con eso se confirma que esa es una forma de actuar de su gobierno. Sólo él pudo ordenar eso", precisó.

Recordó que en el caso de Ajalpan la policía también hirió en la cabeza a un niño, cuya familia se fue del pueblo o se encuentra desaparecida después de ese incidente.

Montes Bautista criticó también la indagatoria realizada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que derivó en una recomendación contra el gobierno de Moreno Valle.

En su sexta recomendación al gobierno poblanco, la CNDH establece que el gobernador debe instruir "a quien corresponda" para que ofrezca una disculpa institucional a las víctimas y a sus familiares por los agravios generados por los servidores públicos de las dependencias a su cargo.

El alcalde advirtió que no asistirán a un acto así, porque carece de validez para las víctimas y sus familiares, quienes consideran que el responsable directo de lo ocurrido el pasado 9 de julio es Moreno Valle.

Señaló que con todo y la recomendación de derechos humanos, el gobierno poblanco mantiene una actitud de "soberbia" que le impide aceptar su responsabilidad en los hechos, al grado que hasta ahora ningún funcionario ha buscado un acercamiento con Elia Tamayo, madre del niño fallecido, ni con las otras ocho personas que resultaron heridas de gravedad durante la represión policiaca, para iniciar la reparación de daños, tercera recomendación de la CNDH.

Encabeza rastreo el comandante de área de Inteligencia de PDI

Busca grupo especial a ladrones de almacén

Tiene 15 agentes y reporta resultados sólo al jefe general de la corporación

ANTONIO NIETO

Un grupo especial de la Policía de Investigación (PDI) atrajo las pesquisas por el robo de 13 millones de pesos en relojes, ocurrido el 9 de septiembre en el Liverpool de la Colonia Del Valle.

No son ya policías de la Delegación Benito Juárez los encargados de buscar a los delincuentes, sino personal al mando del comandante Fernando de Anda Ríos, adscrito al área de Inteligencia.

La decisión se tomó, infor-

maron en la corporación, porque la semana pasada un hombre clave en el atraco escapó de un operativo encabezado por Juan Carlos Rodríguez Sánchez, Coordinador de la PDI en Benito Juárez.

de la joyería usaron vehículos robados para llegar al sitio y huir.

Les pagaron 4 mil pesos por adelantado, con una promesa de 50 mil tras concretar el robo, y usaron el mismo modo de operar que en los casos de Plaza Satélite y Liverpool de Querétaro: romper con mazos las vitrinas y tomar todos los relojes.

El comandante De Anda, encargado de atrapar a los ladrones, tiene autoridad sobre agentes del área Cibernética y Análisis y Operatividad.

En el área de Inteligencia capturó a José Joel Rodríguez Fuentes, "El Javis", uno de los principales autores del secuestro y asesinato de 13 jóvenes sacados del Heavens After.

Rodríguez Sánchez y unos 15 agentes acudieron a la Delegación Gustavo A. Madero con el fin de capturar al sospechoso, con el cual dieron gracias a una credencial obtenida durante las pesquisas.

Según consta en la previa FBJ/BJ-2/T1/1998/14-09, los detenidos por el caso, consignados ya al Reclusorio Oriente, lo habían identificado como uno

de los individuos que encabezó el robo.

El individuo, quien vive en la Colonia Doctores, era clave para saber el destino de los re-

lojes y la ubicación de al menos 10 de sus cómplices, pero logró huir en circunstancias aún no esclarecidas.

Ante eso, Raúl Peralta, Jefe General de la Policía de Investigación, decidió encargar las investigaciones a un grupo especial, dirigido por De Anda Ríos.

Hasta ahora, la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) sabe que los ladrones